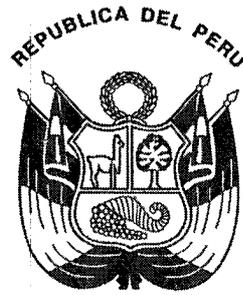


Comunicación
CARLOS EDUARDO SORIANO QUIÑONES
Comandante General de la Fuerza Aérea



Jaime Thorne León
Capitán de Corbeta O
Comandante en Jefe de la Armada
Almirante de Armada

Resolución Suprema

Nº 464-2010 DE/FAP-CP

Lima, 23 de octubre de 2010

Vista la propuesta formulada por el Señor Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, para el otorgamiento de la Condecoración "Orden Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, Gran General del Aire del Perú", en el Grado de "GRAN CRUZ ESPECIAL", al Señor **JAIME FERNANDO THORNE LEÓN**, al asumir el cargo de Ministro de Defensa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Condecoración.



Que, con Acta Nº 0019-2010 del 30 de Setiembre del 2010, el Consejo de la Condecoración "Orden Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, Gran General del Aire del Perú", ha aprobado dicha propuesta;



De conformidad con lo dispuesto en el TITULO IV: DE LAS CAUSALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONDECORACIÓN, Artículo 20º Párrafo b.-, subpárrafo 2), inciso b) TITULO V: DE LAS PROPUESTAS Artículo 22º, párrafo c.-, y el TITULO VI: DEL OTORGAMIENTO DE LA CONDECORACIÓN Artículo 27º Párrafo b.- subpárrafo 1), inciso b), del Reglamento de la Condecoración, "Orden Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, Gran General del Aire del Perú", y;



Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designese al Señor Ministro de Defensa JAIME FERNANDO THORNE LEÓN, como Canciller de la Condecoración "Orden Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, Gran General del Aire del Perú", y en esa condición se le autoriza a llevar la misma en el Grado "GRAN CRUZ ESPECIAL".

ARTICULO 2º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Señor Ministro de Defensa.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

Alan García Pérez
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

Jaime Thorne León
JAIME THORNE LEÓN
Ministro de Defensa